

Pedro Castillo Pineda & Asociados
ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
E. S. D.

89
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-002306- -00007-0000

Fecha: 2010-01-20 16:43:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Ira. 11 PATENTE IYII Eve: 379 FASE NACIONAL II
Act. 352 DESISTIMIENTO Folios: 1

Ref: EXPEDIENTE No. 06-002306
Solicitud de Patente a nombre de ALLERGAN, INC

Por el presente me permito manifestar que **DESISTO** formalmente de la solicitud de patente indicada en la referencia.

En consecuencia, pido se acepte el desistimiento y se ordene el archivo del expediente.

Atentamente,

JERONIMO CASTILLO BONILLA
C.C. 79.462.057 Bogotá
T.P. 104167 C.S.JUdicatura

NOTARIA 25 DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, D.C

El anterior escrito fue presentado personalmente ante este Despacho
por: Andrés Verónica P. Contreras

quien se identifica con C. de C. 79469057
de MT T.P. 117467

Dirigido a Super Pudevivo - Quito
y expuso que el contenido de este documento es cierto y que la firma
es puesta en mi presencia.

En constancia se firma

20 ENE. 2010

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA VEINTICINCO

GLORIA ALEYDA GOMEZ RAMIREZ

NOTARIA VEINTICINCO ENCARGADA